

La Superintendencia de Administración

- Tributaria, más conocida como sat, es la institución creada en 1998 para hacerse responsable de la recaudación y administración de los impuestos en el país.

El objetivo principal de la SAT es el de incrementar los ingresos tributarios en forma sostenida, honesta y transparente, a fin de dotar al Estado de Guatemala de recursos suficientes para incrementar el gasto social y superar así la exclusión social y las desigualdades imperantes.

- Para cumplir con sus funciones, la SAT administra el sistema aduanero del país y recauda la mayor parte de impuestos en Guatemala, a la vez que fiscaliza el adecuado cumplimiento de las leyes tributarias y aduanales. La SAT está conformada por diversos órganos y por dependencia, dentro de los cuales destaca el Directorio (que es el órgano de dirección superior) y el Superintendente (que es el funcionario ejecutivo de mayor nivel jerárquico de la institución).

Cultura Tributaria y su importancia en Guatemala

Cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos.

La importancia de recaudar impuestos para satisfacer las exigencias de la colectividad ha estado presente en el progreso en todas las formas en el país. Desde el punto de vista de la conciencia, no es idóneo recaudar sin una dirección clara, desde la perspectiva legal, es indispensable recaudar los impuestos con una aprobación voluntaria por parte de los contribuyentes.

La cultura tributaria es un mecanismo importante que ayuda a fortalecer el sistema tributario, surge con la necesidad de recaudar es un sistema equitativo de justicia y progresivo y el propósito fundamental es establecer una política de recaudación para el gasto público y suministro de bienes colectivos, buscando satisfacer las necesidades sociales, estabilizar la economía y desarrollo del

país contribuyendo a las políticas que reducen la inflación de la economía de mercado.

Cultura tributaria nace con la idea de diseñar un sistema tributario para orientar al ciudadano y que lo invite a cumplir sus obligaciones de una forma ordenada, el reto como pilas fundamentales es fortalecer la atención al contribuyente mediante la información, servicios y la educación. Esta cultura es promovida mediante la información, servicios y la educación. Esta cultura es promovida mediante la información de obligaciones voluntarias y así fortalecer el desarrollo de la sociedad.

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) se está esforzando más que nunca para movilizar una mayor recaudación tributaria a nivel nacional, para ello está llegando cada vez más a informar a las generaciones de contribuyentes. El objetivo es fomentar una "cultura tributaria" global e integral, basado en derechos y obligaciones, en este contexto la educación del contribuyente se convierte en el puente que une a la Administración Tributaria y los ciudadanos.